

Introducción

Tengo la firme convicción de que cualquier empeño por hacer posible una mayor libertad para todos es una tarea siempre encomiable, que puede y debe ser continuamente renovada, pues se trata de una tarea interminable, inherente a una vida humana digna. En este sentido, no es despreciable el intento de los llamados liberales del siglo XVIII por hacer posible una sociedad más libre. Con ese fin tomaron como punto de referencia la figura de un individuo, libre de toda dependencia heredada o no libremente elegida, que pudiera dedicarse a perseguir su propio interés, pues esa era la manera de entender la libertad de esos primeros liberales. Esta visión les llevaría a proponer que sólo a través de las relaciones de mercado, donde cada uno persigue lo que más deseara, se llegaría a alcanzar la mayor libertad que buscaban. Estaban convencidos de que sin necesidad de preocuparse los unos por los otros, la propia dinámica del mercado conduciría a un resultado de mayor riqueza y bienestar para todos.

Transcurridos dos siglos, el resultado ha sido distinto al que pretendían los liberales del XVIII. No se ha logrado una sociedad de individuos, una mayoría de pequeños propietarios, que sólo persiguen su propio interés. Por el contrario, ha surgido una sociedad donde, por un lado, unos grandes y artificiales individuos, las

grandes corporaciones multinacionales, apoyadas por esos otros grandes y artificiales individuos que son los Estados, persiguen el interés de una minoría cada vez más reducida, al tiempo que deciden sobre el destino de una multitud de individuos, empleados y consumidores, que no pueden perseguir sus intereses.

El objetivo al que pretende llegar este libro es encontrar una posible explicación al fracaso del bien intencionado proyecto de los primeros liberales. Proyecto que, repito, considero meritorio y valioso. Por eso, mi crítica no es negativa, sino que se orienta a explorar nuevas formas de renovar ese proyecto, para contribuir a dar un nuevo impulso a la siempre necesaria búsqueda de una mayor libertad para todos. Mi planteamiento se basa en un concepto más profundo de la libertad, el que ha surgido con la renovada antropología, iniciada en la primera mitad del siglo pasado. En cualquier caso, mi propuesta intenta evitar caer en el mismo error de los primeros liberales: plantear como una solución que se impone por sí sola. Estoy convencido de que la lucha por libertad sólo existe en acto, en la medida en que se pone empeño en darle vida, aquí y ahora, en el seno de algún tipo de comunidad concreta.

Uno de los puntos más débiles, en mi opinión, del primer y original proyecto liberal, fue precisamente que se planteó como una solución ligada a un cierto automatismo natural, a la supuesta eficacia de una hipotética “mano invisible” que se impondría por sí misma. Es probable que gran parte del fracaso de ese proyecto resida, por un lado, en entender que la libertad es un asunto de la exclusiva incumbencia de cada individuo, ligado a la prosecución del propio interés, al tiempo que, por otro lado, se puso toda la confianza en el supuesto automatismo de un proceso natural determinista, como se juzgaba era el proceso de mercado.

Una primera manifestación de que ese primitivo enfoque liberal no estaba muy bien orientado fue la dificultad que, desde sus inicios, tuvo a la hora de enfrentarse con la realidad de la pro-

ducción y la empresa. Si se toma al individuo y al mercado, como única base y fundamento de la sociedad, la empresa, que implica siempre una comunidad, una finalidad compartida, queda como desencajada, e incompatible con ese modo individualista de entender la libertad. Con el paso del tiempo se puso de manifiesto que la riqueza y el bienestar social no los crea sólo el mercado, sino las relaciones estables con vistas a un fin compartido, que es lo propio de la producción y la empresa. De hecho, el mayor y más extenso bienestar social se consiguió, a principios del siglo XX, cuando la pretendida economía de mercado se había convertido, por iniciativa y apoyo del Estado, en la economía de las grandes corporaciones.

El individualismo radical de los primeros liberales generó otra paradoja: la necesidad del poderoso y artificial individuo llamado Estado, imprescindible para establecer y defender esa visión individualista de la libertad. El Estado, mediante su legislación, debía posibilitar esa manera totalitaria y sistémica de organizar la sociedad y el mercado. Una legislación, cuyo paradigma es el código civil de Napoleón, según la cual las empresas no serían más que pequeñas organizaciones, ligadas a un pequeño propietario individual, como un modo de asegurar la competencia del mercado o una teórica igualdad entre los individuos.

Sin embargo, a principios del siglo XX, el propio Estado tomó la iniciativa en la creación de las riquezas de la nación y estableció la figura legal de la gran corporación: la sociedad anónima. Esto hizo posibles las grandes estructuras productivas, que han sido las transformadoras de la llamada economía de mercado en la economía de producción. El problema es que esas grandes empresas, oligopolios o monopolios, sólo funcionan en una especie de economía mixta, en un dualismo entre dos grandes estructuras de poder, el del Estado y el de las grandes corporaciones. Un resultado muy distinto al que se habían propuesto los primeros liberales.

El fracaso del proyecto de los primeros liberales se hizo innegable a mediados del siglo pasado. Esto obligó a una revisión de la estrategia a seguir, pero sin cambiar sus fundamentos, dando lugar al llamado neoliberalismo, algo así como una alianza financiera entre el poder del Estado y el poder de las grandes corporaciones multinacionales. El problema es que ambos poderes sólo son viables si se guían por el principio de “crece o muere”, algo muy opuesto a la idea originaria de libertad individualista.

Lo que se ha hecho cada vez más evidente es que la viabilidad financiera de los Estados es inseparable del crecimiento de las grandes corporaciones transnacionales. Esa situación ha provocado la llamada crisis de las democracias constitucionales, con el resultado de que, hoy día, una gran mayoría de los individuos no puede perseguir su propio interés, ya sea como empleados de las grandes corporaciones, o como ciudadanos con influencia en las políticas del Estado.

El rasgo propio de la economía de principios del siglo XXI es que no está constituida por individuos libres e iguales, sino por las cada vez más grandes y poderosas empresas multinacionales, donde encuentra empleo la mayoría de la población. Este hecho me ha llevado a proponer, como posible vía de renovación del proyecto liberal, el reconocimiento del carácter institucional de las empresas. Estoy convencido de que, en el momento actual, la batalla por la libertad tiene que darse en el seno de las empresas, no en el mercado, como pensaban los primeros liberales. Si bien la dimensión individual de la libertad es innegable, sostengo que sólo se logrará en el seno de una institución, mediante el empeño estable y compartido de un libre servicio mutuo. En resumen, la propuesta de este libro es sustituir lo que he llamado la “economía constitucional individualista” por la que he designado como “economía institucional individualista”.

En la primera parte de este libro –capítulos I y II– se expone la evolución del concepto de producción, clave para entender el verdadero sentido de la ética, la economía, la política y el derecho. Tras un breve recorrido por los modos de plantear la producción en el mundo antiguo y medieval, he dedicado, por contraste, una más prolongada atención a la génesis del concepto moderno de producción. Me parece que, sin tomar la debida distancia y sin contar con la visión de las generaciones anteriores, resulta muy difícil acertar con una vía de salida al complejo tema de la producción, tal como está planteado hoy día. Es en estos apartados donde la filosofía política se ha mostrado como una buena ayuda, pues permite decidir en qué aspectos se podría mejorar y en cuáles convendría comenzar de nuevo.

En una segunda parte –capítulos III a IV– se explica el conflicto que se le planteó al primer proyecto liberal al enfrentarse con la dimensión comunal de la empresa. Se dedica una especial atención a cómo se pretendió individualizar a esta última, mediante la visión individualista de la propiedad y del contrato. Esta individualización de la empresa alcanzó su paroxismo en la peculiar génesis de la corporación o sociedad anónima, realizada a iniciativa del Estado.

En la tercera parte –capítulos V y VI– se muestra la crisis que provocó la aparición de las grandes corporaciones, así como los distintos intentos llevados a cabo para hacer viable el proyecto liberal. En una evolución que va desde el nacimiento de la economía del bienestar, al acabar la Segunda Guerra Mundial, hasta el nacimiento de las grandes empresas multinacionales y el desarrollo del llamado proceso de “globalización” de la economía.

En la última parte –capítulo VII– es donde propongo una posible manera de enfocar la empresa como institución. Para ello, planteo un contraste entre la economía constitucional de los primeros liberales y la que he designado con el nombre de economía

institucional, que podría ser otro modo de plantear la relación entre economía y libertad.

A la hora de los agradecimientos, me parece que es de justicia comenzar por reconocer que lo mejor que se pueda encontrar a lo largo de mi exposición es resultado de todos mis años de colaboración con el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, donde en unión con filósofos, historiadores, y empresarios, fui aprendido a valorar los diversos sentidos de esta importante institución social. Quiero concretar ese agradecimiento en todas aquellas personas como Carmen Erro, Marina Martínez, Claudia Osinaga, María José Pallarés, Leire Uribeetxebarria, que a lo largo de esos años hicieron posible esa importante tarea del instituto. De modo especial quiero mostrar mi reconocimiento a María Cristina Bozal, encargada de las publicaciones del Instituto, por la tarea de edición del presente texto. A todos, mi más profunda gratitud por su amistad, competencia y profesionalidad.

Por último, para mi grata e inesperada sorpresa, mi muy estimado amigo y colega universitario, Rafael Alvira, quien fuera durante muchos años el director y alma de ese Instituto, me cita expresamente en el prólogo de su póstumo libro (Alvira, 2024) animándome a publicar mis aportaciones a lo que, durante esos años, juntos vimos y estudiamos sobre el sentido y la vida en la empresa. Por eso me es muy grato dedicarle este libro en prueba y testimonio de agradecimiento y amistad.

Málaga, 1 de septiembre de 2024